

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER AL TITULAR DE LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LAS RAZONES POR LAS QUE HA EXISTIDO RETRASO EN LA ASIGNACIÓN DE REGISTRO A LAS OBRAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010 EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

El suscrito **IGNACIO TÉLLEZ GONZÁLEZ**, Diputado Federal e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 55 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta soberanía la presente proposición con Punto de Acuerdo, fundamentado y motivado en la siguiente:

Exposición de Motivos

Quienes tenemos el honor de integrar la LXI legislatura del Congreso de la Unión en la Cámara de Diputados, hicimos un gran esfuerzo el año pasado para apuntalar una propuesta sólida en materia de infraestructura, haciendo hincapié en la infraestructura carretera que nuestro país necesita.

De esta manera, priorizando la asignación de recursos al gasto de capital en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, tal como lo ha priorizado el mismo Ejecutivo Federal por instrucciones expresas del Presidente Felipe Calderón, nos dimos a la tarea de complementar los esfuerzos realizados por el Ejecutivo Federal en la materia, estableciendo como una de nuestras prioridades la asignación de recursos a la construcción de infraestructura carretera en el país.

Pese al gran esfuerzo que significó lo anterior, durante el presente ejercicio fiscal, más de 200 obras que han sido ingresadas a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) han observado modificaciones técnicas y por ende, retraso para ser avaladas y llevadas a cabo en el ejercicio presupuestal. Cabe mencionar que a consecuencia de lo anterior, se han sostenido diversas reuniones con funcionarios de la Subsecretaría de Egresos y legisladores de todas las fracciones parlamentarias donde se ha fijado el compromiso de agilizar los procedimientos y priorizar aquellas obras que ya se encuentran en proceso de licitación.

Resulta preocupante que en pleno ejercicio del presupuesto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) deba cancelar obras y tenga que declarar desiertas las licitaciones, a consecuencia de la falta de asignación de registro a los proyectos por parte de la SHCP, generando indicadores de subejercicio en los montos asignados a la construcción de infraestructura que tanta falta hace a nuestro país.

De esta manera, resulta prudente convocar a quien encabeza la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a explicar los motivos de los retrasos en la asignación de registro a las obras de infraestructura carretera que recibieron asignación de recursos en el Presente Presupuesto de Egresos; asimismo, buscar soluciones conjuntas entre el Legislativo y el Ejecutivo Federal para proveer de los elementos necesarios para agilizar este trámite y revisar con mayor rapidez las justificaciones económicas y los estudios de costo-beneficio para la asignación de los registros.

En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, me permito poner a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo

Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a comparecer ante el pleno de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas; al Titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a fin de que informe las razones por las que

ha existido retraso en la asignación de registro a las obras de infraestructura carretera a las cuales fueron asignados recursos en el Presupuesto de Egreso de la Federación para el ejercicio fiscal 2010.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de agosto de 2010.

Diputado Federal Ignacio Téllez González.